

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 18 5'45 t.—Recibido el 19 á las 5'35 m.

Estendido el decreto de convocatoria.
La Reina Isabel llegó á Sevilla.
Mañana llegará Montpensier.

EL DIARIO DE LUGO.

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1876.

Desde que el personalismo triste é indispensable legado de la insubsistencia de los gobiernos de que nos ocupamos en nuestro artículo de ayer, sustituyó al culto puro y desinteresado de las ideas á que antiguamente se entregaban los partidos sin reservas con absoluta buena fé, preciso es decirlo, sobrevino gran confusion en los campos políticos faltos de lindes muchas veces, y muchas otras sin posibilidad siquiera de definirlos con mayor ó menor precision. Solo así se explica que dentro de una misma comunión, se dibujen distintos matices, nazcan disidencias y se formen fracciones que obedecen solo la voz del que las dirige sin cuidarse gran cosa de explicarnos la diferencia de principios que puedan separarlas, lo cual despues de todo habria de serles difícil, porque en realidad esas diferencias no existen la mayor parte de las veces.

Antes de 1868 y despues de esta fecha hasta que la restauracion tuvo lugar, hubo de notarse así el fenómeno que acabamos de indicar. Encontrábase en el poder un ministerio compuesto de hombres del partido conservador y era reemplazado por otro que profesaba iguales doctrinas, y teniendo por consiguiente convicciones propias de la misma escuela, la marcha política habia de ser idéntica en su esencia aún cuando cambiase en algunos accidentes de menor importancia: regian el poder los hombres de la revolucion y el cambio de ministros significaba no más que la remocion de los funcionarios públicos: siempre lo individual por encima de lo general. Solo en la época en que estuvimos en plena aunque efímera república, falló esta regla, porque el régimen gubernamental del Sr. Castelar fué todo lo inverso que podia ser, conocidos los antecedentes de este tribuno, y jamás pudo recojerse un fruto más distinto del que se debia racionalmente esperar, dada la semilla de que procedia: producto verdaderamente híbrido, podriamos llamarle.

Pues bien, si fuera de este caso sin ejemplo, que vino á acrisolar la excelencia de las doctrinas conservadoras, pues hubo que acudir á su eficacia para salvar los fundamentos sociales, si, fuera de este caso, repetimos, el fondo de creencias no ha sufrido alteracion en los demás, y no siendo en circunstancias bajo otro concepto extraordinarias que pudieran afectar directamente á los hombres que estuviesen en el poder, ¿cabe variar de personas para no variar de procedimientos? De ningun modo: la formal Inglaterra, maestra en prácticas de buen gobierno nos dice lo contrario, y lo dicta además el buen sentido y la filosofía de las cosas.

No la historia que no invocamos ahora; nuestra observacion propia, las reminiscencias de nuestra memoria, nos recuerdan hechos en sentido contrario que hemos considerado siempre como un gran mal porque, como hemos dicho al principio, de ellos tuvo origen el personalismo, cáncer de nuestra política. Mientras el culto de las ideas no se restablezca, toda otra situacion moral constituirá un peligro.

En la *Gaceta* del 12 vemos una Real orden expedida por el ministerio de la Guerra, concediendo en juicio contradictorio la cruz de San Fernando al capellan párroco del 2.º batallon del regimiento infantería de Granada don Pascual Flores y Perez, por el mérito que contrajo en la accion de Santa Bárbara de Oteiza ocurrida el 30 de Enero último. Dicha Real orden contiene el resultando y el considerando siguientes que son conmovedores:

«En su vista, y resultando plenamente probado que el expresado capellan se halló voluntariamente en los puntos de mayor peligro, prestando á los heridos los consuelos de nuestra sacrosanta religion: considerando que su caridad y su abnegacion le llevaron tambien al sitio en que tenia lugar el ataque de una trinchera, manteniéndose sobre él, cuidando de que no carecieran de los auxilios espirituales los que sucumbian en el campo de batalla, etc. etc.»

¡Oh! bendita sea la caridad, decimos nosotros, que se ejerce hasta el punto de dar la vida propia por la de los demás. Reciba el digno capellan del regimiento de Granada, el testimonio de nuestra admiracion.

Dicen los periódicos de Madrid que en el hospital de la Princesa acaba de morir el que fué general carlista señor Marconell. Recordamos que cuando la abortada sublevacion de 1869, siendo presidente del Consejo el general Prim, el señor Marconell fué nombrado por el Pretendiente, Comandante general *in partibus* del reino de Murcia. Murió pobre en el mero

hecho de dar su último suspiro en un asilo benéfico: esto indica lo que nosotros hemos dicho en otras ocasiones, esto es, que en todos los partidos hay hombres honrados, y nosotros que ponemos la honradez sobre todas las filiaciones políticas, solo añadiremos que si los hombres se hicieran siempre mútua justicia, otra sería la moralidad de nuestra época.

Ha fallecido en Madrid el anciano general don Carlos de Vargas y Cervetto. Este jefe había militado en el campo carlista en la guerra civil de los siete años, y procedía de los convenidos de Vergara. Pasaba por un buen militar. Fué por dos veces 2.º Cabo de la isla de Cuba, bajo el mando del general don José de la Concha, y más tarde Capitan general de la isla de Sto. Domingo cuando esta posesión nos pertenecía.

En el *Porvenir* de Santiago leemos lo siguiente:

«En nombre de la Excm. diputación provincial de Madrid, se concedió una pensión de 300 pesetas á Francisca Rodríguez.

Pobre aldeana gallega, entra á servir á la familia de un empleado en 1874. La sigue en todas las peripecias de la vida del empleado y del cesante, deja de percibir su salario, y á pesar de eso, no abandona á sus amos. Cae enferma la señora y no puede atender al cuidado de la familia; el amo queda cesante, no tiene recursos para mantenerse, y en este estado Francisca les cuida á todos, se pone á trabajar para mantenerlos con su jornal, y cuanto éste no alcanza, pide limosna para mantener á la familia de sus amos. Se ausenta el jefe y dos de sus hijos, y Francisca es el único sosten de la señora y de los niños que con ella quedan: asiste á su ama durante su última penosa y prolongada enfermedad, y ya sexagenaria, queda al lado del hijo menor, el ménos favorecido de la suerte, cuidándole como una madre.»

Para quien se conduce así, añadiremos nosotros, no hay premio bastante en la tierra. Solo Dios puede concederlo en la medida de lo justo.

Hace pocos días publicó *El Porvenir* de Santiago reproduciéndola de *El Heraldo Gallego*, una poesía *A Galicia* de nuestro estimado amigo el Sr. Lamas Carvajal, en la creencia de que era la premiada en el certámen de Orense, lo que nos llamó la atención, porque es condición indispensable de todos los trabajos que á esos concursos se presenten, ser completamente inéditos, y la poesía en cuestión estaba ya publicada hacia más de un año.

Para deshacer ese error, dice nuestro colega de Orense:

«La poesía de nuestro querido director señor Lamas Carvajal, y que ha alcanzado dicho premio, no ha podido ser insertada en *El Heraldo* por carecer de la autorización necesaria para verificarlo así. De todos modos agradecemos su deferencia al *Porvenir* de Santiago y le damos las gracias por sus benévolas apreciaciones.»

Leemos en *El Cronista*:

«No es exacta la noticia de que el Sr. Elduayen vaya á reemplazar en Lisboa al Sr. Castro, embajador de España en aquella corte, porque el señor marqués del Pazo de la Merced continuará desempeñando el gobierno civil de Madrid.»

Ha llegado á esta capital con un mes de licencia, el oficial segundo del gobierno civil de Orense, nuestro particular amigo D. Eduardo Pernas Díaz.

El último número de *El Heraldo Gallego* publica una notable poesía de nuestro malogrado amigo Teodosio Vesteiro Torres, tan inspirada como todas las que él escribía, titulada *Amor y Saber*.

No nos cansaremos nunca de lamentar la sensible pérdida que en tan entusiasta hijo experimentó Galicia.

Por creerlo de interés para nuestros lectores, damos á continuación un pequeño extracto de la tarifa que rige para la adquisición de cédulas personales.

«*Tarifa para contribuyentes.*—Los que paguen por contribución territorial y subsidio, excluyendo recargos, más de 16.000 reales, deben tomar cédula de 200 reales; los mayores de 8.000 y menores de 16, cédula de 100; los mayores de 4.000 y menores de 8, cédula de 40; los mayores de 2.000 y menores de 4, cédula de 20; y de 8 reales los de cuotas inferiores.

Tarifa para funcionarios.—Los que disfruten sueldo de 50.000 ó más, será la cédula de 200 reales; de 26.000 á 50, cédula de 100; de 16.000 á 26, cédula de 40; de 6.000 á 16, cédula de 20; y de 8 reales los que perciban ménos de 6.000

Tarifa para jornaleros y sirvientes.—Estos necesitan cédula de 2 reales indistintamente.»

NOTICIAS GENERALES.

Todos los periódicos de Roma se ocupan de los peregrinos españoles.

La *Lombardia* dice que el Gobierno italiano, sabedor de que entre los romeros españoles había muchos carlistas, y temiendo que se suscitasen desórdenes, ha dispuesto que se les vigile.

Añade que los puestos militares de las inmediaciones del Vaticano han sido reforzados y que permanecen en el castillo de San Angelo algunas compañías de línea con objeto de poder acudir en caso necesario á donde convenga.

El *Diritto* dice que los peregrinos españoles han sido objeto de la curiosidad pública, llamando particularmente la atención los sombreros de teja de los eclesiásticos, pero que ha reinado el mayor orden, y que la actitud de los romeros, lejos de ser provocadora, como se temía, no ha podido ser más pacífica.

El príncipe de Gortschakoff envió una nota á los embajadores rusos en el extranjero, declarando que Rusia no acepta el armisticio de seis meses.

Reclama de las grandes potencias que impongan á los beligerantes el armisticio de seis semanas.

Se susurra que el armisticio ha sido firmado ya en Constantinopla.

Se asegura que los sérvios y montenegrinos, alentados por la actitud de Rusia, prosiguen la guerra.

La causa por calumnia presentada por la señora condesa de Montijo y dirigida por el Sr. Rouher, contra siete periódicos franceses, se verá á principios del próximo Noviembre.

Dice *El Imparcial*:

«No es el ayuntamiento de Pontevedra, sino el de Silleda, de aquella provincia, el procesado por irregularidades en la quinta de 125.000 hombres.»

La población penal existente en 31 de Agosto último en los establecimientos de España, según el estado que publica la *Gaceta*, da un total de 14.119 indi-

viduos, de los cuales 1.676 sufren cadena perpétua, 1.469 temporal, 82 reclusion perpétua, 3.699 temporal, 1.867 presidio mayor, 1.919 correccional, 884 prision mayor y 2.523 correccional.

De los 14.119 individuos, cuyo sexo y cuya edad no detalla el estado, 643 son sentenciados por delitos contra el orden público, 87 por delitos contra el ejercicio de sus cargos cometidos por empleados, 4.112 por delitos contra la propiedad, 244 por delitos contra la libertad y seguridad, 7.468 por id. contra las personas, 159 por id. contra la honestidad, 49 por id. contra el honor, 66 por id. contra el estado civil, 11 por vagancia y mendicidad, 6 por juegos y rifas, 46 por imprudencia temeraria, 880 por delitos militares, 68 por incendiarios y 280 por falsificación y falsedad.

De estos penados 5.406 saben leer y escribir; los demás no tienen ilustración alguna.

Parece que el general Martínez Campos, á fin de que pueda cumplir debidamente la misión que lleva á Cuba, ha sido investido de las más omnímodas facultades. Así dice *El Diario Español*.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Jefe económico de Orense, D. Angel Suerra.

Han sido declarados cesantes los funcionarios de la misma Administración económica, D. Miguel Santos, Jefe de Intervención y el Oficial D. Benito Simon Blanca.

Ha fallecido repentinamente en Orense el Investigador de la Empresa de Timbre D. Enrique Martínez, y en Santiago D. José Sastre, que desempeñaba igual destino.

Los amigos de Figueras califican de apócrifo el manifiesto que le atribuye á este hombre político *El Diario Español*.

Han sido declaradas súcias todas las procedencias de los Estados Unidos.

Ha fallecido en la villa de Monforte de Lemus, el día 12 del actual, el Sr. D. Julian Hermida y Casares, Coronel Teniente Coronel del regimiento infantería de Sevilla, que se encontraba en dicha población con licencia por enfermo.

De *El Porvenir* de Santiago:

«Parece que en el presente curso aumentó algo el número de matriculas en esta Universidad, pues según nuestras noticias ascienden á quinientos setenta y tantos los alumnos matriculados.»

El Diario de Santiago, publica el siguiente telegrama, fechado en Madrid el 17:

«Muchos romeros españoles de los que fueron en peregrinación á Roma se hallan faltos de recursos para su regreso.

Se ha mandado facilitarles los más indispensables á aquellos que siendo pobres, se hayan abstenido de tomar parte en las manifestaciones políticas á que dicha peregrinación dió lugar.»

El *Centro Telegráfico Español* comunica los siguientes telegramas:

San Petersburgo 15.—El gobierno ruso ha autorizado á sus representantes en el extranjero para que desmientan oficialmente los rumores esparcidos estos días sobre la abdicación del Czar.

Roma 15.—El arzobispo de Burdeos insiste en que se canonicé á Cristóbal Colon.

La duquesa de Aosta está en la agonía; se teme no salga del día de hoy.

Viena 15.—El Czar de Rusia, en una carta explicativa que escribió el día 12 de este mes al emperador de Austria, rechaza el armisticio de seis meses y habla de la emisión de un empréstito ruso de 200 millones de rublos.

Londres 15.—En la Carolina del Sur reina mucha agitación; la animosidad entre blancos y negros es cada día más profunda y se temen serios trastornos.

CRONICA LOCAL.

El correo de Castilla llegó anteayer á esta á las nueve de la noche, siendo la causa, según se nos dijo, haberse retrasado el tren.

Con motivo de haber tocado la música de artillería, hubo anteayer gran concurrencia en la Alameda y Canton y en verdad que aquella bien la merecía, pues la magistral ejecución con que tocó todas las piezas, su admirable armonía y unísono conjunto, llamó justamente la atención de los inteligentes.

Anteayer fué día consagrado á la música. Después de haber tenido el gusto de oír durante tres horas á la de artillería, por la noche en el Círculo de las Artes, uno de los individuos de aquella, nos hizo pasar un rato agradable, ejecutando con mucha habilidad en la bandurria algunas piezas, entre ellas el *Miserere* del Trovador y una *deliciosa alborada*, que le valió grandes aplausos, obligándole el público á repetirla.

Ayer se ha retrasado el tren-correo de la Coruña, á consecuencia de un desprendimiento que hubo próximo á un túnel en la estación de Cúrtis.

¡¡Si será listo!!!—A la persona que nos ha dirigido un anónimo, obra admirable de caligrafía, advirtiéndonos una falta ortográfica que hemos cometido en un suelto de nuestro periódico, debemos suplicarle tenga la bondad de honrarnos con su asistencia á esta Redacción, en donde se nota la falta de una persona tan perspicaz é instruida como parece ser el autor del citado papelito.

Se ha recaudado por derechos de consumos, para el Estado y Municipio, en el día 17 del actual la cantidad de 2.671 reales 73 céntimos.

Las inscripciones hechas en el Registro civil el 16 del actual, han sido las siguientes:

Nacimientos, 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 2 varones.

El día 17 no ha habido inscripción alguna.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Pedro Alcántara y Santa Rosina.

Efeméride.—(1469).—Casamiento de doña Isabel I con el infante de Aragón D. Fernando, después V. de este nombre.

CHARADA.

Una dos se llama ella;
tres cuatro se llama él,
el todo se llama el hijo;
¿cuál el nombre puede ser?

Solución de la anterior.

BARÓMETRO.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Especialidad en máquinas para coser.

AL POR MAYOR Y MENOR.

LACOUR Y LESCAGE.—REAL, 24.—CORUÑA.

SUCURSAL, VIUDA DE ARTAZU.—TRAVIESA, 7.—LUGO.

Máquinas para familias, costureras y modistas.

La máquina legítima «Wheeler y «Wilson» se recomienda por su excelencia: está construida de manera que pueda hacer toda clase de labores en todo género de telas: tiene piezas accesorias para hacer dobladillos grandes y pequeños, entretelar, bordar con trencillas, poner cordones, etc. etc.

Para probar su excelencia, basta decir que es la única que ha ganado los primeros premios, en cuantas exposiciones se ha presentado, llevando, fabricadas con inmejorable resultado 870,000 máquinas.

Máquinas para sastres, zapateros y sombrereros.

La máquina legítima «Elias Howe.» reconocidísima, por su buena construcción, su solidez, y por los grandes servicios que presta á las industrias puede coser toda clase de labores fuertes, siendo de necesidad reconocida por la gran utilidad que presta á los sastres, sombrereros y zapateros.

Máquinas Bradbury.

Las máquinas legítimas «Bradbury.» para zapatero reúnen la especialísima condición de poder reemplazar los elásticos de botinas usadas, sin necesidad de deshacerla, ya sean de caballero, señora ó niña, condición es esta, que se recomienda por sí sola y de precisión para el taller.

Máquinas sin rival Chs. Raymond.

Las máquinas legítimas Chs Raymond, tan universalmente conocidas por su inmejorable calidad, su facilísima comprensión tanto la de cadeneta como las de dos pespuntos, son las indispensables para familias, modista y costureras, que desde luego puede decirse, que son las inseparables compañeras de las familias, modistas y costureras.

Es tan reconocidísima la utilidad en las familias de estas máquinas, que todo anuncio, por pomposo que sea, siempre resultará pálido ante sus brillantísimos resultados.

También se halla en el mismo establecimiento, piezas para toda clase de costuras, un variado surtido en agujas, hilos y sedas, de clases inmejorables, como también el tan recomendado aceite de ballena, para las máquinas á precios arreglados.

No se vende en este establecimiento ninguna máquina que no esté completamente revisada, y se garantizan por uno á tres años según su clase.

Con cada máquina, se dá un librito de instrucción completa.

Con el objeto de hacer más fácil la venta de las máquinas, se cederán á plazo.

Se admiten composturas de cualquier clase que sean las máquinas.

5

PAPEL RIGOLLOT PARA SINAPISMOS.

Es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la Armada.

El único adoptado en los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra

El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo imperial de Sanidad, del czar de todas las Rusias.

Mil veces mejor que la mostaza común, ya por su limpieza en el modo de usarlo, ya también por sus resultados que son más rápidos.

En la farmacia de R. David Lopez Mosquera, en cajas de cien, y también sueltos.

5-6

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE

viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la ma-

yor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

RECOMPUESTA Y ARREGLADA CON NUEVA DISTRIBUCION interior, se arrienda la casa núm. 20 de la calle de Batitales, toda ó por pisos separados: D. Matías de Castro que vive en la de la Cruz núm. 5, enterará del precio y condiciones del arrendamiento. 1-3

TELEGRAMA DE FILADELFIA.

Las máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han obtenido en la exposicion los primeros premios

DOS MEDALLAS Y DOS DIPLOMAS.

La Compañia Fabril «SINGER» SUCURSAL EN CORUÑA, REAL 18.

9-20

¿Quereis reservaros de las pulmonías?

pues venid á la camisería y guantería de Eusebio Quintana, calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova) y encontrareis los magníficos cuellos de piel de los de última novedad y las higiénicas pieles de liebre para el pecho.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un inmenso surtido de corbatas de invierno, en caprichosas hechuras y elegantes colores.

En guantes de cabritilla, de castor forrados y de hilo de Escocia blancos para militares, sabeis demasiado que siempre hay un buen surtido.

Para los que padeceis del vientre, hallareis los muy recomendados corsés-faja.

A LOS SEÑORES SACERDOTES.—Elegantes alzacuellos de última novedad.

1